

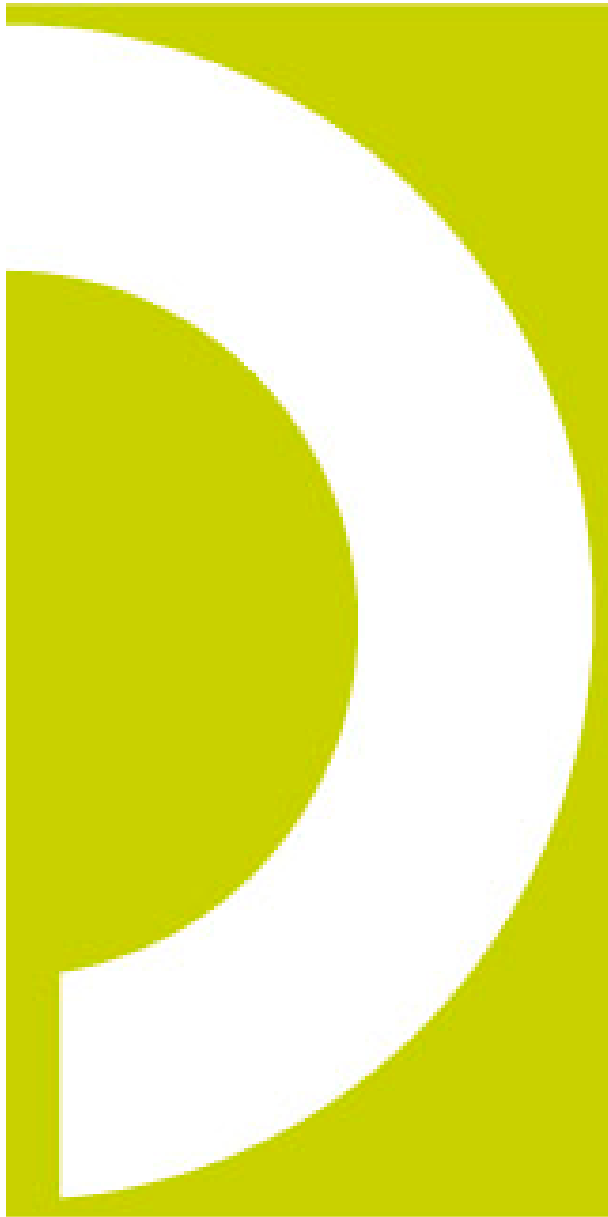
# La reforma de la PAC en el horizonte 2014-2020, primeras valoraciones de Cooperativas Agro-alimentarias

Presentación aprobada en el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias el 19 de octubre de 2011



cooperativas  
agro-alimentarias

>somos futuro



## Antecedentes



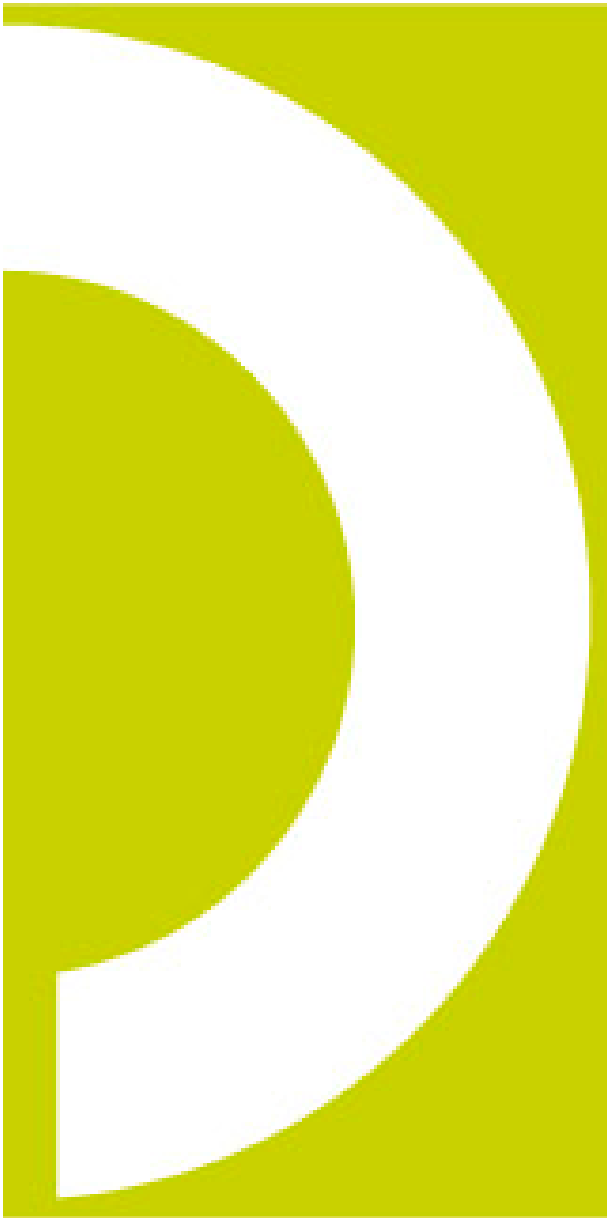
cooperativas  
agro-alimentarias  
>somos futuro



# Desequilibrio en la cadena agroalimentaria

- > Existencia de un grave desequilibrio en la cadena agroalimentaria que ha provocado una caída continuada de la renta de los productores:
  - Conclusiones del Grupo de Alto Nivel,
  - Dictámenes del PE,
  - Comunicaciones de la Comisión,
  - Conclusiones del Consejo, ....
  
- > Este desequilibrio es debido a:
  - Atomización de la oferta,
  - Concentración de la demanda (Gran Distribución),
  - Globalización de los mercados (incremento competencia externa y volatilidad creciente)
  - Desaparición/limitación instrumentos de regulación de mercado en la PAC

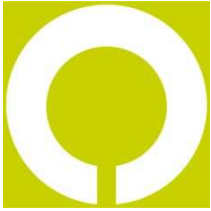




## Las propuestas de la Comisión



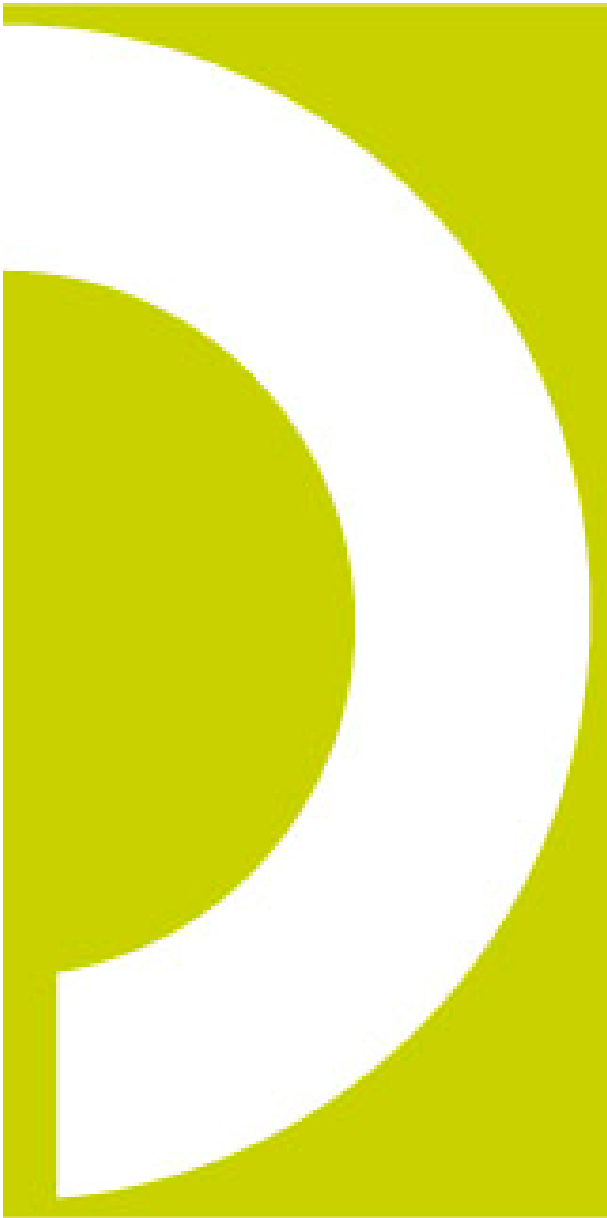
cooperativas  
agro-alimentarias  
>somos futuro



# Propuestas de la Comisión

- > Objetivos: reequilibrio cadena agroalimentaria, reducción impacto volatilidad, sensibilidad pequeños productores, agricultor activo, medio ambiente....
- > Propone para el reequilibrio de la cadena:
  - Organizaciones de Productores (OPs),
  - Organizaciones Interprofesionales (OIAAs),
  - Exime de la aplicación del derecho de la competencia a OPs y OIAAs (bajo ciertas condiciones),
  - Flexible en cuanto a criterios de calificación de OPs y OIAAs y en cuanto a sus funciones
- > Mantiene similares instrumentos regulación de mercado, incorporando:
  - Posibilidad de gestión de oferta a OPs y sus asociaciones,
  - Fondos mutuales en 2º pilar,
  - Fondo de Crisis 3.900 mio € corrientes (fuera del presupuesto de la PAC)
- > Posibilidad a los Estados miembros de transferir hasta un 10% de fondos del 1º al segundo pilar y a España hasta un 5% del segundo al primero,
- > Ayudas Investigación 5.100 millones € corrientes
- > Fondo Globalización 2.800 millones de € corrientes



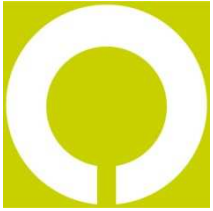


# Primeras valoraciones



cooperativas  
agro-alimentarias

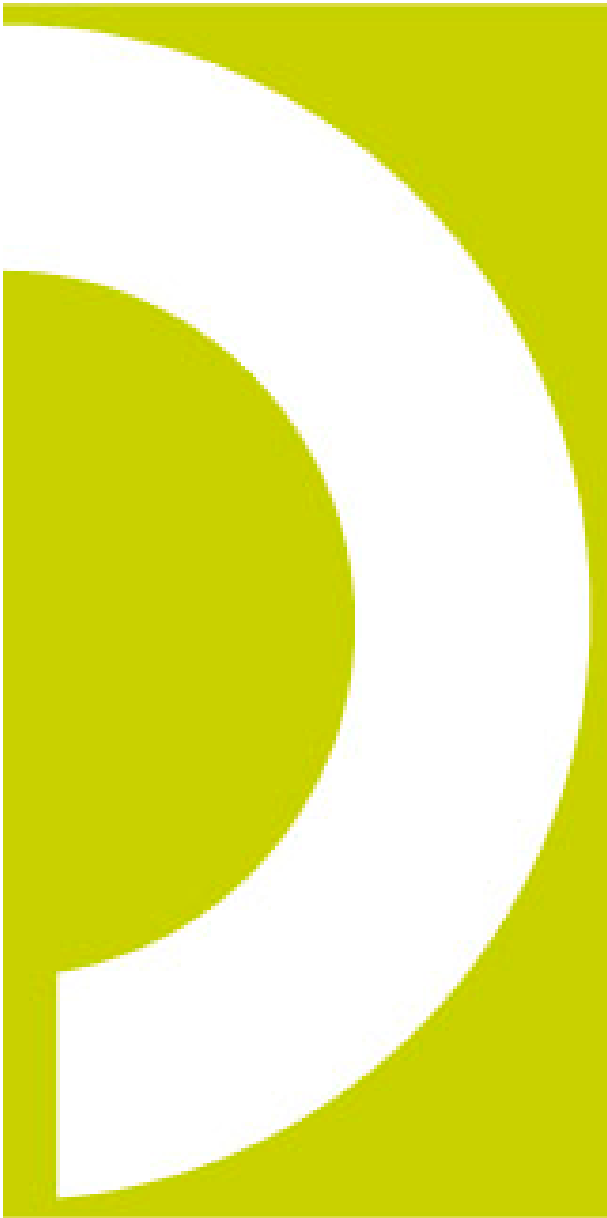
>somos futuro



## Primeras Valoraciones

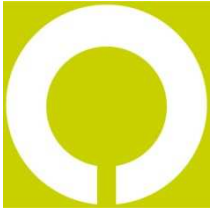
- > No es una apuesta decidida a favor de la concentración de la oferta al no exigir a las OPs la comercialización conjunta → **visión cortoplacista**
- > La **flexibilidad en los criterios de reconocimiento** de las OPs podría provocar el efecto contrario en aquellos Estados miembros donde existe una mejor organización cooperativa y frenar el proceso de integración y concentración de la oferta en otros (España pj.),
- > **Confusión entre OPs y OIAs**, tanto en su composición como en sus atribuciones,
- > En la práctica, las OPs propuestas y las OIAs no quedan eximidas de la aplicación del Derecho de Competencia,
- > **Han corregido una grave contradicción de sus propuestas iniciales:** han eliminado la limitación que restringía el acceso al 2º pilar de la PAC sólo a PYMEs y a microempresas, quedando únicamente tal limitación para el apoyo a la constitución de “agrupaciones de productores”. Al contrario, habría que poner un mínimo para impulsar la integración coop y no aplicar la limitación PYME y que la ayuda pueda ser superior a 100.000 € en coherencia con la política de concentración de la oferta.





¿Qué pedimos?





# Reequilibrio cadena agroalimentaria

- > Definición clara de los criterios de reconocimiento de las OPs:
  - **empresas** formadas, controladas por y a iniciativa de agricultores,
  - con **estructura y dimensión relevante** (función del mercado donde operan) y
  - **comercialización conjunta**
  - **Peligro definición de OPFHs vaya a OCM Unica,**
- > OIAS formadas por organizaciones representativas de la cadena agroalimentaria:
  - **NO comercializan,**
  - Orientan sus funciones a la mejora de la transparencia y funcionamiento de la cadena agroalimentaria (promoción, investigación, códigos de buenas prácticas, contratos en la cadena agroalimentaria, etc.)
  - Complementan la actuación de las OPs
- > Garantías respecto a la aplicación del Derecho de Competencia, tanto a OPs, como a sus asociaciones y a las OIAS
  - Deben quedar explicitadas en la PAC las funciones de OPs y de OIAS





# Regulación de mercado

- > Las propuestas no están a la altura de la volatilidad creciente de los mercados,
- > Sin instrumentos de regulación de mercado no se pueden garantizar las rentas de los productores, ni su refuerzo en la posición en la cadena y constituyen el mejor instrumento de garantía de precios:
  - Se mantienen **prácticamente los mismos** instrumentos actuales,
  - Se permite a OPs y a sus asociaciones actuaciones de **gestión de oferta de carácter preventivo**, pero no se explicita convenientemente la exención de la aplicación del Derecho de Competencia, peligro para Asociaciones de OPs
  - **Fondos mutuales** en 2º pilar → cofinanciación → posible distorsión entre EEMMs,
  - **Fondo de Crisis** fuera del presupuesto de la PAC → lentitud proceso activación que exige codecisión del Parlamento E y posiblemente la intervención de otros Consejos además del de Agricultura
- > Es necesario contar con reservas estratégicas que garanticen el abastecimiento alimentario
- > Establecer políticas que reduzcan nuestra dependencia en determinados sectores y en particular para alimentación animal.





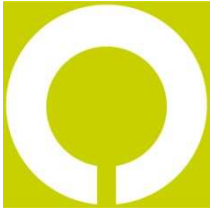
## II Pilar de la PAC

- > Es el instrumento fundamental para la mejora de la competitividad y la comercialización,
- > Debemos valorar de forma positiva el hecho de que se haya ampliado el acceso al 2º pilar a todas las empresas, independientemente de su dimensión, si bien defendemos lo siguiente:
  - Priorización a cooperativas, primando la dimensión con el fin de fortalecer la integración,
  - Eliminar la restricción PYMEs y microempresas para el apoyo a la constitución de Agrupaciones de Productores,
- > Debemos pedir la coexistencia de PDRs regionales con uno nacional orientado a proyectos e iniciativas supra-regionales



cooperativas  
agro-alimentarias

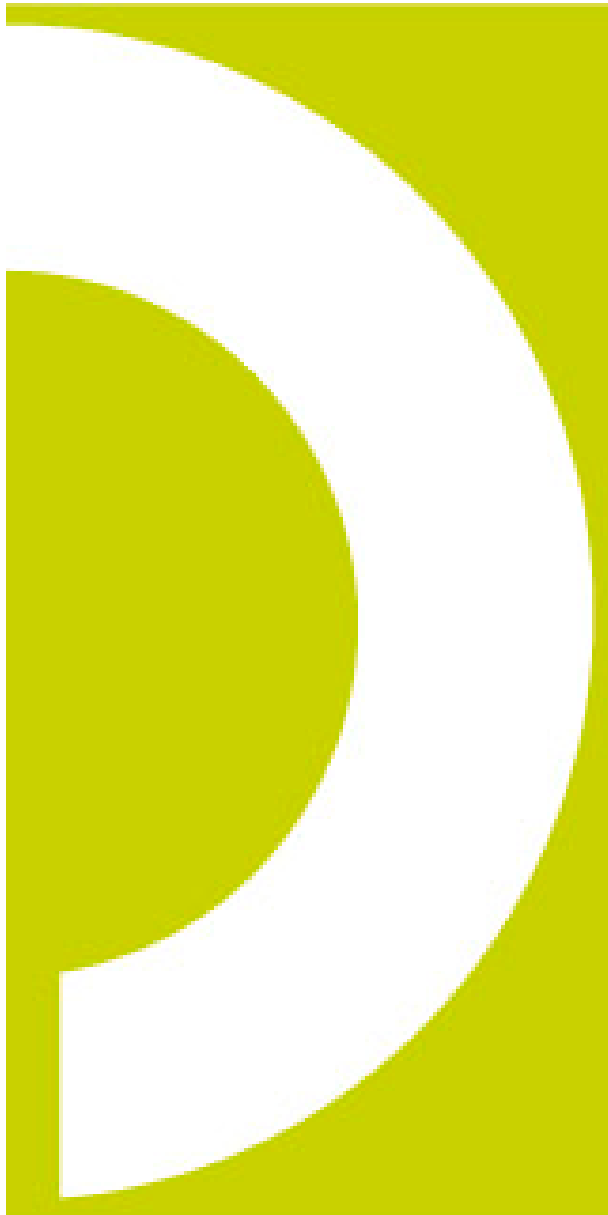
>somos futuro



## Ayudas directas

- > Defenderemos criterios y principios básicos en coherencia con lo anterior,
- > Las ayudas y en particular las acopladas, deben priorizar a los productores que apuestan por el mercado (mejora de la productividad, pertenencia a OPs, semillas certificadas, inputs.....)
- > El greening (ecologización, verdeo):
  - No debe hacernos perder competitividad ni alejarnos del incremento de la productividad necesaria ante una demanda creciente, donde el abastecimiento alimentario pasa a ser un objetivo estratégico y una obligación de los Estados.
  - Hay que hacer valer el esfuerzo y el papel de la agricultura desde el punto de vista medioambiental,
  - Estamos en contra de los que defienden que el no cultivo y el abandono es mejor desde el punto de vista medioambiental, y no reconocen el papel de la agricultura en países especialmente vulnerables como el nuestro,
- > Capping: cuando los beneficiarios sean entidades asociativas se deberá tener en cuenta el número de agricultores activos que las componen,
- > Agricultor activo: no estamos de acuerdo con la definición que nos parece insuficiente

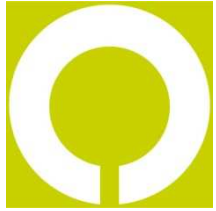




## Corolario



cooperativas  
agro-alimentarias  
>somos futuro



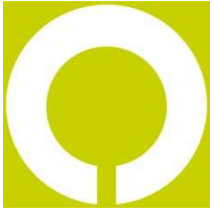
## Corolario

- > La PAC debe contribuir a garantizar rentas de los productores con una visión a largo plazo y sostenible.
- > Ante los recursos escasos debemos aprovecharlos para mejorar las rentas a través del refuerzo de la posición de los agricultores en el mercado
- > La concentración de la oferta y la integración de la comercialización son el mejor instrumento para mejorar la capacidad de negociación de los productores y, consiguientemente, sus rentas,
- > Las coops bien dimensionadas y orientadas al mercado son el instrumento ideal y deberán adquirir un especial protagonismo en el diseño de la futura PAC,
- > Las coops son también una pieza fundamental para la implementación de los programas de desarrollo rural y en el mantenimiento de las zonas rurales y constituyen un referente y un instrumento de cohesión,
- > Deberán ser consideradas como elementos prioritarios en el diseño de los instrumentos de la pac
- > Una agricultura activa es garantía de sostenibilidad

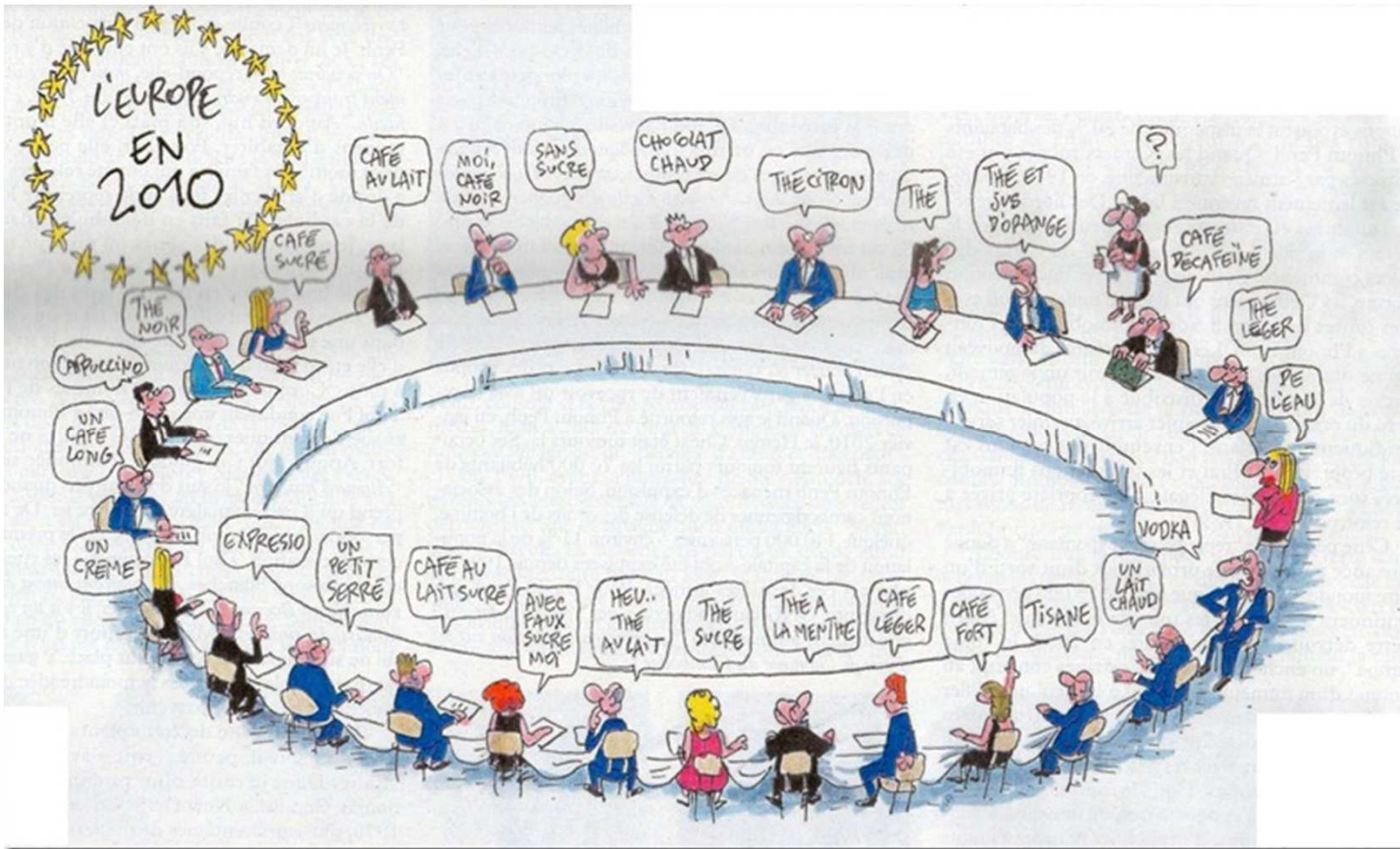
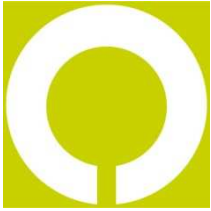


cooperativas  
agro-alimentarias

>somos futuro







cooperativas  
agro-alimentarias  
>somos futuro